



CUT: 162868-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 2537-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 30 de octubre de 2025

VISTO:

CUT	162868-2025	Fecha	01 de agosto de 2025
RAMOS YESQUEN, EDUARDO ,DNI 46352916			
Representado por:		Documento	
FRANCISCO CHAVEZ COVEÑAS		DNI 02769978	
Informe Formalización		Fecha	
0060-2025 - ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/NPCQ		20 de agosto de 2025	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado MONTEVIEJO materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: EL SAUCE - TABLAZO (PMBP-05-B33) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0060-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/NPCQ, de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:**Artículo 1°**

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 4950.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de RAMOS YESQUEN, EDUARDO con DNI 46352916, conforme al siguiente detalle:

Titular
RAMOS YESQUEN, EDUARDO ,DNI 46352916



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 91249674

Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso			
Productivo	Licencia	Agrícola			
Organización					
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR MEDIO Y BAJO PIURA-CLASE A					
Comisión: COMISION DE USUARIOS DE AGUA CASARANÁ					
Predio					
MONTEVIEJO					
Código predio	Área Total(ha)	Área servicio(ha)			
S/CC	0.27500	0.27500			
Bloque riego					
EL SAUCE - TABLAZO (Cód: PMBP-05-B33)					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura		
		Prov.	Piura		
		Dist.	La Unión		
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla		
		ALA	Medio y Bajo Piura		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:527862.00, N:9407729.00			
Origen de fuente natural: Superficial	Río PIURA Y CHIRA				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:542720.00 N:9429685.00				
Volumen otorgado anual (m³)	4950.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
723.0	581.0	723.0	674.0	429.0	207.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
134.0	321.0	285.0	321.0	311.0	241.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a RAMOS YESQUEN, EDUARDO con DNI 46352916, Comisión de Usuarios de Agua Casaraná, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio y Bajo Piura -Clase A y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CESAR AUGUSTO LOPEZ BETANCOHURT

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 91249674